



PRIMERA INSTANCIA

REVISTA JURÍDICA

Número 2, Volumen 1

Enero-junio 2014

www.primerainstancia.com.mx

CINTILLO LEGAL

REVISTA PRIMERA INSTANCIA, número 2, volumen 1, enero-junio 2014, es una revista electrónica arbitrada en español de difusión periódica semestral, vía red de cómputo desde el 2013, editada por el Dr. Alfonso Jaime Martínez Lazcano, con domicilio en Boulevard Presa de la Angostura, número 215-12, Fraccionamiento Electricistas Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040, Tel. (52) (961) 6142659, <http://www.primerainstancia.com.mx/revista-primerainstancia/>, editor responsable Dr. Alfonso Jaime Martínez Lazcano, correo primerainstancia@Outlook.com. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-101511340400-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN en trámite. Responsable de la última actualización de este número Dr. Alfonso Jaime Martínez Lazcano.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la Publicación.

Editorial

Primera instancia en esta edición presenta diversos desafíos a los que deben enfrentarse los operadores jurídicos, entre ellos la congruencia entre el texto de ley y la aplicación del derecho en casos concretos, los medios de impugnación en los Estados de Europa, las modalidades de interpretación del principio *pro persona*, aunado a la necesidad de garantizar de manera judicial los derechos sociales, económicos y culturales y no limitar su regulación únicamente a la consideración de derechos programáticos, y el gran motor del cambio en la cultura jurídica que es el control difuso de convencionalidad. La portada de este número es alusiva a la Revista Jurídica Primera Instancia que fue publicada en julio de 1996 de manera impresa. En este segundo número de la Serie Latinoamérica electrónica se presentan artículos de destacados juristas con temas de gran importancia para comprender los fenómenos jurídicos actuales. Literalidad de la norma y decisión judicial de Boris Wilson Arias López; Recursos ante tribunales constitucionales europeos. Desafíos históricos de Luis Andrés Cucarella Galiana; El principio “pro homine” y la cláusula de interpretación conforme de Oscar Luis Barajas Sánchez; La protección judicial de los derechos sociales, económicos y culturales. Un modelo de justiciabilidad para Colombia de Julián Enrique Pinilla Malagón; La protección de los derechos humanos de las personas jurídicas en los sistemas regionales europeo e interamericano de David Andrés Murillo Cruz y Control difuso de convencionalidad de Merly Martínez Hernández. Estamos inmersos en una revolución jurídica, esencialmente por la influencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el ámbito interno de los países latinoamericanos adheridos al Sistema Interamericano de Derechos Humanos que requiere de muchas voces

y reflexiones para comprender los nuevos parámetros de protección a los derechos humanos. En espera de contribuir a la difusión y desarrollo de la cultura jurídica.

Sinceramente

Alfonso Jaime Martínez Lazcano

Director General

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1 de junio de 2014.